



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

" 2017, AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS"

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
NOVIEMBRE 30 DE 2017.

DIP. JESÚS ARNULFO CASTILLO MILLA
PRESIDENTE DE ECOLOGIA Y CAMBIO CLIMÁTICO
DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
P R E S E N T E.

Con fundamento en la fracción XVII de los artículos 32 y 39 de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del día de hoy, turnó a la Comisión de Ecología y Cambio Climático, que usted dignamente preside, el "Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a realizar propuesta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a reformar diversos artículos del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable".

Cabe hacer mención del asunto en referencia y que para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVI LEGISLATURA
DIP. JESÚS ARNULFO CASTILLO MILLA

RECIBIDO
01 DIC 2017

ATENTAMENTE
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

[Firma]

C. ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA
DIPUTADA SECRETARIA

HORA: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
DISTRITO XXIV, CACAHOTAN

RECIBIDO
01 DIC 2017

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVI LEGISLATURA
DIP. JESÚS ARNULFO CASTILLO MILLA

C.c.p. Archivo.